

Aspectos legales en el desarrollo de Proyectos REDD

Adriana Vidal
5 de mayo de 2009

Intereses relacionados con la compra de ER

- Cumplimiento de compromisos asumidos en virtud de la firma de convenios internacionales (Protocolo de Kyoto, EU-ETS).
- Previsión para el futuro cumplimiento de compromisos internacionales o nacionales.
- Responsabilidad Social o entrenamiento para una futura regulación general de protección ambiental.
- Comercialización de ER. Tener en cuenta que el mercado de carbono puede funcionar como un mercado de commodities.

Intereses relacionados con la compra de ER

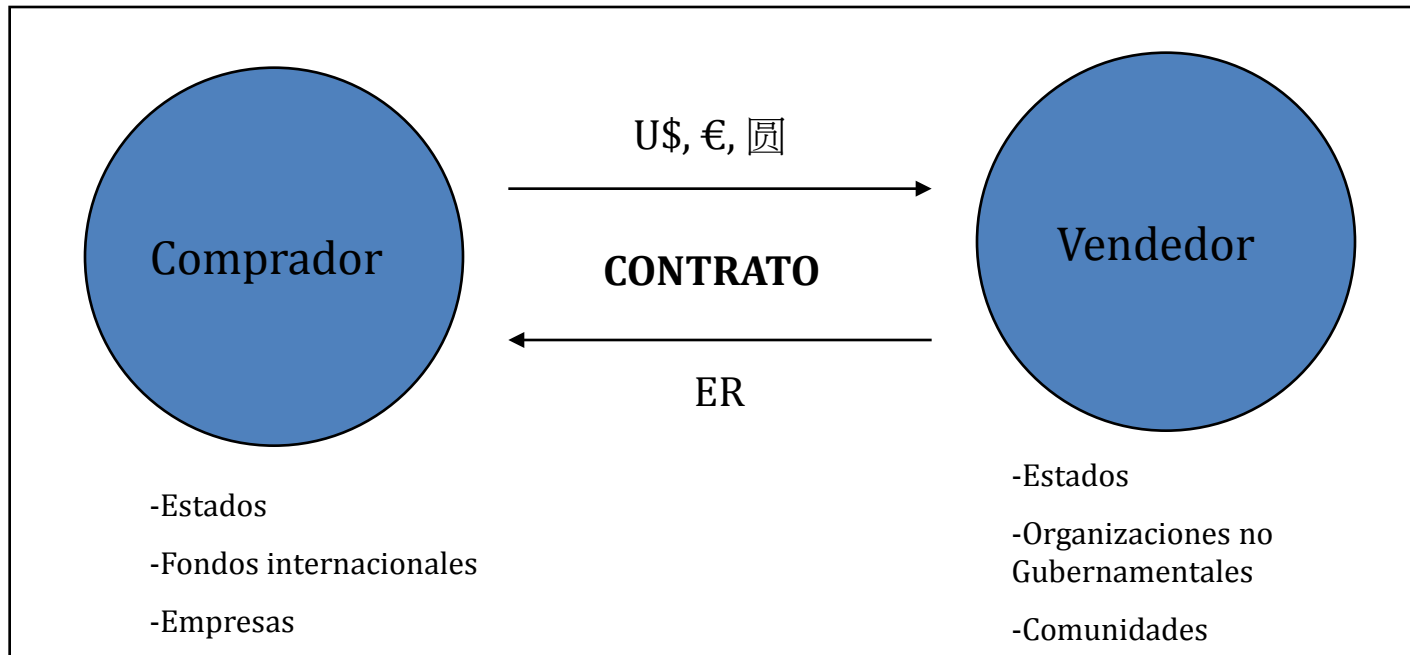
Junto con el interés de compra de ER confluye la disposición de terceros de transferir ER.

Qué reglas se deben seguir?

Reglas establecidas a través de un instrumento vinculante para las partes que considere todos los elementos involucrados en el desarrollo de esta relación:

el contrato de transferencia de ER.

Intereses relacionados con la compra de ER



1. Aspectos contractuales involucrados en la ejecución de un Proyecto REDD (I)

1. Eficacia de las obligaciones contractuales (cumplimiento de condiciones precedentes).
2. Definición del tipo de ER que será comercializado (estándares a cumplir y aprobación de la AN)).
3. **Titularidad de los ER y cómo los ER se entienden adecuadamente transferidos (titular del proyecto o propietario de la tierra)**
4. Cantidad de ER entregados y términos de pago.

1. Aspectos contractuales involucrados en la ejecución de un Proyecto REDD (II)

5. Responsabilidad del pago de los costos del desarrollo del proyecto y temas regulatorios internos.
6. Responsabilidad por el pago de impuestos.
7. Garantías apropiadas para el comprador.

1. Aspectos contractuales involucrados en la ejecución de un Proyecto REDD (III)

8. Manejar el riesgo de la disminución de la reducción de emisiones esperadas con el desarrollo del proyecto, debido a:
 - Riesgos ecológicos / naturales
 - Riesgos relacionados con el cambio climático.
 - Riesgos de la demanda paralela.
 - Riesgos con los socios del proyecto (fondo).
 - Riesgos políticos.
9. Provisiones para la terminación y novación (CF – FM).
10. Resolución de disputas y ley aplicable.

2. Cuestiones a determinar relacionadas con el régimen de propiedad de los ER

- ¿Quién tiene derecho a los ER en caso de una disputa entre las entidades involucradas en el proyecto que las generó?
- Posibilidad de expropiación de los ER.
- Seguridad en las transacciones con créditos.

3. Características de un derecho de propiedad idóneo de los ER en los contratos de transferencia

- Derecho claramente identificable y definible.
- Propiedad clara sobre el derecho, excluyendo cualquier potencial reclamante.
- Irrevocabilidad de la transferencia de título o revocabilidad solo sujeta a ciertos criterios pre-establecidos.
- La posibilidad de transferir libremente el crédito de carbono.

4. Aspectos tributarios involucrados en la ejecución de un Proyecto REDD (I)

- Régimen general existente
 - ▣ Impuesto General a las Ventas
 - ▣ Impuesto a la Renta

- Régimen por determinar
 - ▣ Derecho de vigencia
 - ▣ Canon forestal
 - ▣ Otros

4. Aspectos tributarios involucrados en la ejecución de un Proyecto REDD (II)

- Impuesto General a las Ventas
 - ▣ Definición
 - ▣ Alcances:
 - Bienes
 - Servicios
 - ▣ Aplicación a la transferencia de ER

4. Aspectos tributarios involucrados en la ejecución de un Proyecto REDD (III)

- Impuesto a la Renta
 - ▣ Definición
 - ▣ Alcances del Impuesto
 - ▣ Determinación del Impuesto
 - ▣ Aplicación a la transferencia de los ER

4. Aspectos tributarios involucrados en la ejecución de un Proyecto REDD (IV)

- A determinar
 - ▣ Derechos de vigencia
 - ▣ Canon forestal
 - ▣ Otros

Conclusiones

1. Resulta trascendental para ambas partes del contrato prever los principales riesgos involucrados con el desarrollo del Proyecto REDD.
2. La determinación de la propiedad de los ER y las modalidades de transferencia se mantiene en discusión y pendiente de regulación.
3. Temas tributarios aún por determinar en la legislación nacional.



Principales fuentes bibliográficas :

- *Climate Change. A Guide to Carbon Law and Practice. Global law and bussiness. 2008.*
- *Legal Tools for the Encofor Programme. Charlotte Streck and Robert O'Sullivan. 2007*

Gracias por su atención

Adriana Vidal

avidal@osterlingfirm.com